Artículo original

### La atribución intelectual en las revistas médicas cubanas

Intellectual attribution in Cuban medical journals

Diana Elena Prieto Acosta<sup>1\*</sup> https://orcid.org/0000-0002-0539-2037

<sup>1</sup> Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas. Editorial Ciencias Médicas. La Habana, Cuba.

#### **RESUMEN**

La identificación de la autoría de los argumentos en la escritura médica afecta imperativos de la ciencia como la precisión y la transparencia, la reproductibilidad y la responsabilidad legal. El objetivo aquí fue describir su comportamiento en revistas médicas cubanas certificadas como científicas por el CITMA, toda vez que las distintas formas de su expresión afectan imperativos de la ciencia como la precisión, la transparencia, la reproductibilidad y la responsabilidad legal por lo dicho y lo hecho. Para lograrlo se realizó el análisis cualitativo de una muestra de 50 secciones Discusión de artículos originales de investigación que fueron publicados entre el año 2007 y el 2011. Los datos fueron recolectados mediante hojas de codificación y luego analizados en el marco teórico de la pragmalingüística y la retórica de la ciencia. Hubo un 5 % de enunciados con atribución intelectual inequívoca al autor del texto, manifiesta mediante el uso referencial de la persona gramatical; un 25 % de enunciados atribuidos a terceras personas específicas mediante referencias bibliográficas, y un 70 % de enunciados con atribución ambigua (47 % de ellos atribuibles a terceras personas no especificadas y 23 % de enunciados cuyo posible conceptualizador es la comunidad científica). En conclusión, la autoadscripción de los argumentos al hablante, preferiblemente mediante la primera persona gramatical, permite

<sup>\*</sup>Autor para la correspondencia. Correo electrónico: dianae@infomed.sld.cu

diferenciar en la ciencia entre juicio personal y acuerdo intersubjetivo, toda vez que la autoría de un artículo no presupone la autoría de todos los argumentos en él incluidos. La elevada proporción de enunciados emitidos por sus autores sin atribución intelectual explícita o con medios ambiguos, a pesar del alto grado de especialización textual, merece ulterior investigación y atención editorial.

*Palabras clave:* Atenuación lingüística; conceptualización proposicional; retórica de la ciencia; metodología de la ciencia.

#### **ABSTRACT**

Acknowledgment of the authorship of arguments in medical writing affects science imperatives such as accuracy and transparency, reproducibility and legal responsibility. The purpose of the study was to describe its behavior in Cuban medical journals certified as scientific by CITMA. To achieve this end, a qualitative analysis was conducted of a sample of 50 Discussion (Discussion) sections dealing with original research papers published from 2007 to 2011. Data were collected onto coding sheets and analyzed within the theoretical framework of pragmalinguistics and science rhetoric. 5% of the statements were found to contain unequivocal intellectual attribution to the author of the text, made manifest by the referential use of the grammatical person; 25% of the statements were attributed to specific third persons by bibliographic references, and in 70% of the statements attribution was ambiguous (47% attributable to non-specified third persons and 23% in which the possible conceptualizer is the scientific community). In conclusion, self-ascription of arguments by the speaker, preferably through the use of the first grammatical person, makes it possible to distinguish personal judgment from inter-subjective arrangement, since authorship of a paper does not presuppose the authorship of all the arguments therein included. The high proportion of statements issued by their authors without intellectual attribution or by ambiguous means, despite the high degree of textual specialization, deserves further research and editorial attention.

**Key words:** Linguistic attenuation; propositional conceptualization; science rhetoric; scientific methodology.

Recibido: 16/10/2018. Aprobado: 06/2/2019.

# INTRODUCCIÓN

La atribución intelectual es uno de los componentes retóricos más importantes de los textos científicos, tipo de discurso que "construye su línea argumentativa sobre la base de ideas y razonamientos previos, que le sirven de punto de partida". (1) En los textos científicos, donde la investigación se apoya en los conocimientos alcanzados por otros y el posicionamiento y la perspectiva propia se construyen sobre la base de aportaciones ajenas, "one needs to know whose work is being talked about at any point in the discourse"; (2) esto es, distinguir las aseveraciones según estas sean atribuidas al propio autor (lo propio), a otros investigadores (lo de otros) o al campo en general (saber común o información consabida). La atribución intelectual ha sido denominada de formas diversas: scientific attribution, (2) academic attribution<sup>(3)</sup> o atribución del conocimiento, <sup>(4, 5)</sup> aunque algunos investigadores se limitan en sus estudios a las referencias al saber ajeno y no consideran la atribución intelectual al hablante mismo. Por otro lado, atribución intelectual no equivale a propiedad intelectual, término que designa el "ámbito del Derecho que se ocupa del estudio de las normas referidas a los derechos intelectuales, o sea, aquellos derechos que recaen sobre bienes inmateriales que son, esencialmente, producto de la invención o la actividad creadora". (6) En cambio, más que con derechos patrimoniales (derechos de autor o propiedad industrial), <sup>(7,8)</sup> la atribución intelectual está vinculada con obligaciones, éticas y legales. Su importancia reside no solo en que por esta vía los autores revelan las evidencias en que se apoyan para decir lo que dicen, sino que al hacerlo ofrecen a sus lectores las vías de verificación o validación de la información presentada. (9) En efecto, son posibles diferentes tipos de verdad según la clase de agente a que se tiene acceso para verificar un contenido: la opinión de otra u otras personas o el conocimiento general, y hay aseveraciones que solo ofrecen la garantía de una verdad para el hablante (ej., Estoy cansado; Creo que...). (9) Aquí defiendo que, para juzgar con propiedad la información científica es preciso conocer quién, dónde y cuándo habla, toda vez que la ciencia no funciona con afirmaciones dogmáticas, sino con afirmaciones discutibles, concretas e históricas. Por tanto, la localización inequívoca de los conocimientos en personas concretas y dimensiones

espaciales y temporales también concretas afecta la evaluación de la calidad de la información científica —las verdades son relativas, no universales—, y está relacionada con conductas responsables y éticas tanto en la producción de la información como en la utilización de la información gestionada.

En una de las obras más influyentes de sociología y antropología de la ciencia, *Latour* y *Woolgar* mostraron que las afirmaciones científicas atraviesan un proceso de aprobación gradual hasta que finalmente son aceptadas como "hechos" por la comunidad científica. (10) Esto es, a medida que un argumento científico progresa en el tiempo y pasa a ser aceptado, transita a través de diferentes "tipos de enunciados" que reflejan la metamorfosis de un tópico refutable (conjeturas o especulaciones), probable (si x, entonces y), no comprobado personalmente (citas), a un tópico aceptado en una disciplina (x se define como...; x es...) o finalmente un conocimiento implícito (lo que todo el mundo sabe).

En opinión de algunos autores, (10, 11) los últimos son infrecuentes en un texto prototípicamente científico, mientras que los propios de la ciencia serían aquellos que contienen algún tipo de relativización (ej., según X, probablemente, en opinión de X, o una referencia acotada), pues el hablante asevera que el contenido de su enunciado es verdadero solo hasta donde él u otra persona sabe. (12) Esto significa que el hablante indica que el enunciado versa sobre un tópico no aprobado por todos, sino sobre algo relativamente provisional que puede ser discutido y rechazado.

Esos indicios de conceptualización intelectual, propia o ajena, revisten tal importancia que, si son omitidos al citar un trabajo original, la información gestionada se transmite sin reflejar que se trata apenas de un estadio temprano en la evolución del conocimiento sobre un tema específico, por lo que se afecta la forma en que dicha información es incorporada en el trabajo citante y en trabajos ulteriores. Lingüísticamente se pueden rastrear siguiendo la estructura agentiva de los textos, lo que incluye, en primer lugar, al sujeto mismo del discurso, el autor de los textos (lo mío: *Yo digo que...*), dentificable por el uso de la primera persona del singular en la autoría simple o del plural en la colectiva (ej., *creo que; en mi opinión*).

Pero, son posibles otras variantes:

- Atribución intelectual a una persona específica que no es el hablante (lo de otro):
  - · referencias acotadas en cualquier estilo bibliográfico,
  - segundos discursos introducidos mediante verbos de habla o locuciones preposicionales (*X dice que..., según X, para X, en opinión de X*).

- Atribución a un conceptualizador universal o genérico (ej., la comunidad científica), lo cual se manifiesta de manera canónica mediante la aserción categórica o enunciado no valorado de manera explícita (lo reconocido por todos).
- Atribución intelectual implícita al hablante en aseveraciones que este no califica explícitamente de ningún modo, a pesar de que pueda ser su conceptualizador proposicional (el hablante siempre es el autor del enunciado tomado como un todo, pero no necesariamente es el autor de los argumentos que utiliza en sus enunciados).
- Atribución intelectual indirecta al hablante mediante recursos lingüísticos que podrían remitir a él pero de forma atenuada. En esos casos, los lectores podrían inferir que el hablante es el conceptualizador del contenido proposicional o el agente de las acciones verbales, pero no estarían en condiciones de afirmarlo con toda certeza.

En el ámbito científico, algunos de los recursos más productivos que atenúan la figura autoral son los siguientes (con mayor detalle en):<sup>(15)</sup>

- Estilo nominal: nominalizaciones de acción sin complemento agentivo (ej. la detección concuerda con...) y personalizaciones con las que el autor atribuye sus acciones (verbales, conductuales e incluso mentales) a objetos inanimados (ej. el estudio se propone...; los resultados demuestran...).
- Impersonalización sintáctica: construcciones impersonales con infinitivos y construcciones impersonales reflejas, que dejan indeterminado al responsable de la acción verbal (ej. cabe destacar que...; se coincide totalmente con...).
- Desagentivación de construcciones pasivas: construcciones pasivas reflejas o perifrásticas sin agente, así como construcciones con participios de verbos transitivos utilizados sin complemento agente (ej. se planteó que...; los datos analizados...).
- Omisión de complementos argumentales (exigidos en función del significado del predicado):
  directos, indirectos y de régimen preposicional que de estar presentes remitirían al hablante (¿a quién? / ¿para quién?: ej. el diagnóstico obliga a reflexionar..., como resultado sorprende que...., es interesante resaltar que...)
- Uso no referencial de los pronombres personales (la persona referida no coincide con la persona real):
  - con referencia a un grupo inespecífico (la comunidad científica o la sociedad), en el que el autor se incluye (ej. en 1991 establecíamos que...; en nuestro medio).

- con referencia a un grupo afectivo (de comunión) con el lector, a quien el autor guía en el texto (ej. si interpretamos esto...; como pudimos observar...):
- mediante el "nosotros de modestia" o "nosotros de autor", cuya pluralidad es retórica pues su referencia es solo el autor del texto.
- Modalización autonímica con comillas (uso no obligatorio de las comillas que implica un comentario sobre el propio discurso), con las que el responsable del enunciado introduce un segundo discurso sin huellas de su productor empírico y llama la atención del lector sobre el hecho de que está empleando palabras que, en su opinión, no son las más apropiadas (ej. los resultados "normales"... otras "atipicidades" asociadas al dengue...).
- Autorreferencia no pronominal, mediante sintagmas nominales (determinante más sustantivo con valor autorreferencial) usados por el escritor para referirse a sí mismo (ej. los autores, este equipo, la investigadora).

En resumen, considero tres posibles formas de manifestación de la atribución intelectual:

- de manera explícita al propio autor del texto o a otra persona específica que no es el autor del texto,
- de manera indirecta o atenuada al autor del texto, aunque con cierto margen de duda (se podría inferir que el autor es el referente, pero no se podría asegurarlo, y bien podría ser otra persona, que no ha sido especificada),
- de manera implícita a un conceptualizador genérico o universal o al propio autor del texto.

Considero que solo la primera permite identificar de manera indiscutible al conceptualizador de las proposiciones, mientras que a la atribución indirecta o atenuada y a la implícita les es inherente cierto margen de error, ya que que el conceptualizador es identificado apenas por inferencia. En la atribución indirecta o atenuada es posible que el conceptualizador —o incluso el agente de las acciones verbales— sea el propio autor, pero es posible que sea otra persona que el autor no menciona de manera específica. En la atribución que se realiza de manera implícita, el conceptualizador podría ser el hablante, pero es posible que este solo sea portavoz de argumentos consabidos o compartidos, como ocurre, por ejemplo, con los proverbios en las conversaciones coloquiales o con los conocimientos implícitos (lo que todo el mundo sabe).

La opacidad referencial aumenta a medida que los recursos empleados por los autores identifican en menor grado a una persona específica. Por esta razón, en las aserciones categóricas es más difícil delimitar entre el hablante-conceptualizador y un conceptualizador

genérico o universal, aunque las diferentes interpretaciones vengan favorecidas en menor o mayor grado por el contexto.

Mi objetivo aquí fue describir el comportamiento de la atribución intelectual en las revistas biomédicas cubanas, toda vez que las distintas formas de su expresión afectan imperativos de la ciencia como la precisión, la transparencia, la reproductibilidad y la responsabilidad legal por lo dicho y lo hecho.

### **MÉTODOS**

La atribución intelectual es analizada aquí cualitativamente en un *corpus* especializado de 50 secciones *Discusión* de artículos originales de investigación, publicados entre los años 2007 y 2011, que seleccioné al azar entre las revistas biomédicas cubanas certificadas como científicas por el CITMA. Dividí el corpus en dos subcorpus: uno con 25 artículos de autoría simple y otro con 25 de autoría colectiva, para observar la atribución intelectual comparativamente.

Puesto que el estilo científico ha cambiado en la historia, la selección del quinquenio 2007-2011 obedece en primer lugar a la proximidad temporal con el momento de conformación del corpus, que fue creado en el marco de un macroproyecto investigativo sobre la norma culta contemporánea en Cuba. El 2007, año inicial del marco temporal, estuvo signado por el propósito del Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas (CNICM) de situar en Internet el 100 % de las publicaciones científicas cubanas de ciencias de la salud y de lograr el posicionamiento sólido de algunas de ellas en áreas de alta visibilidad. (16) La selección de la muestra entre estas publicaciones garantiza la homogeneidad y la representatividad de los artículos, pues todas las revistas escogidas siguen las recomendaciones estándares de Vancouver, lo que incluye la organización retórica de los artículos en la superestructura Introducción, Materiales y métodos, Resultados y Discusión (IMRyD) y determina las formas de introducción del discurso ajeno. A diferencia de otras secciones del artículo, más expositivas, la Discusión es la sección más argumentativa y especulativa: es el espacio de donde emergen los nuevos conocimientos y las hipótesis por verificar en futuros estudios, (17) y el lugar donde los lectores, especializados, buscan esos contenidos.

Esta es una muestra no probabilística conformada a través de criterios razonados, o sea, contiene solo el número de casos suficientes para saturar las categorías y analizarlas en el marco teórico que he escogido, la pragmalingüística. Además, tratándose de discurso especializado, era recomendable que el tamaño del corpus fuera relativamente pequeño, así como que el *corpus* estuviera diseñado específicamente para entender las particularidades del discurso profesional que deseaba estudiar. (18, 19) Esto último adquiere especial relevancia en los análisis pragmalingüísticos, pues la profunda dependencia contextual obliga a que el procesamiento sea manual.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En la muestra pude delimitar 1 430 enunciados. El 25 % de ellos contenían procedimientos explícitos de atribución intelectual ajena (personas específicas diferentes del autor), evidentes por las referencias bibliográficas acotadas y por locuciones introductoras de segundos discursos. En el restante 75 % de los enunciados, la atribución intelectual se comportó como sigue: 5 % de enunciados con atribución intelectual explícita al autor del texto, identificable de manera inequívoca por el uso referencial de la primera persona gramatical, 47 % de enunciados con procedimientos atenuadores de la presencia autoral (indirectos) que podrían remitir al autor del artículo y 23 % de enunciados donde la atribución queda implícita. La figura 1 ilustra esta distribución.

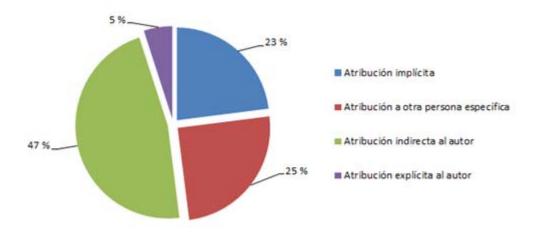


Figura 1 - Distribución general de las formas de atribución intelectual.

Como se advierte en la imagen, apenas el 30 % de los enunciados contienen aseveraciones atribuibles de manera incuestionable a personas específicas: un 5 % a los autores de los artículos y un 25 % a otros autores específicos. Esto significa que en el 70 % de los enunciados la atribución intelectual es ambigua: en unos enunciados es imputable tanto al autor como a otra persona específica (marcas atenuadas) y en otros tanto al autor como a conceptualizadores universales como la comunidad científica (ausencia de marcas). Igual sucede con la asignación de agentes en el caso de las acciones verbales: en unos enunciados es evidente que el agente de las acciones verbales es el autor u otra persona específica, mientras que en otros es preciso inferir entre varias posibilidades. En cualquiera de los dos casos, agentividad o conceptualización intelectual, los lectores tendrán que hacer inferencias y no podrán limitarse a descodificar literalmente los enunciados.

En los siguientes ejemplos –creados por mí para esta publicación–, véase la ambigüedad que introducen las marcas indirectas o atenuadas y nótese que la variante a no equivale siempre a la variante b:

- a) En el 2013, <u>se realizó</u> el primer trasplante de sangre de cordón umbilical (marca indirecta: construcción pasiva refleja).
- b) En el 2013, <u>realicé</u> el primer trasplante de sangre de cordón umbilical (marca explícita al hablante: primera persona del singular).
- c) En el 2013, <u>el Dr. John Wagner realizó</u> el primer trasplante de sangre de cordón umbilical (marca explícita a una persona específica que no es el hablante).

La figura 2 muestra de manera general la distribución de los procedimientos lingüísticos que atenúan la presencia autoral (marcas indirectas). Nótese que las construcciones pasivas sin agente fueron el procedimiento explícito –aunque indirecto– más frecuente en la muestra, seguidas a cierta distancia por los plurales no referenciales, el estilo nominal y la impersonalización sintáctica.

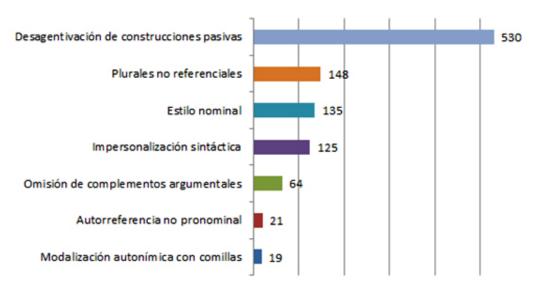


Figura 2. Distribución de los procedimientos lingüísticos que atenúan la presencia autoral.

La elevada frecuencia de construcciones pasivas desagentivadas está ampliamente reconocida como una característica sintáctica del discurso científico de la mayor parte del siglo XX,<sup>(20,21)</sup> a diferencia de lo que ocurrió en los siglos XXVII a XIX, cuando se favorecía el uso de la voz activa.<sup>(22,23)</sup> Tal cambio en la retórica científica se debió, entre otras razones, a los ideales neopositivistas de objetividad y neutralidad, que encontraron reflejo en el discurso científico por la vía de esconder al agente humano (transformando la experiencia subjetiva en "hechos"). Pero, no solo la pretendida neutralidad neopositivista cayó con el reconocimiento de que la ciencia es siempre un producto social<sup>(24)</sup> —lo cual quiere decir, entre otras cosas, que es hecha por hombres concretos, en momentos históricos y culturales concretos—, sino que para finales del siglo XX las construcciones pasivas fueron muy criticadas por razones de claridad, precisión y concisión.<sup>(22, 25, 26, 27 28)</sup>

A pesar de esas críticas y de las recomendaciones de usar la voz activa, los resultados que he obtenido con esta muestra me permiten afirmar que en la retórica científica cubana del siglo XXI, al menos en biomedicina, no se han producido cambios en este sentido. A mi juicio, este aspecto requiere atención de los directores y editores de las publicaciones científicas.

Nótese que las construcciones pasivas podrían no remitir al autor del texto y tampoco a otra persona específica, sino a una genérica o universal. (29) Así ocurre también con la mayoría de los procedimientos que muestra la figura 2, aunque en diferente grado. Por ejemplo, un enunciado como:

En realidad no <u>se conoce</u> si el efecto de la enfermedad asociada se suma a las consecuencias de la Polineuropatía Desmielinizante Inflamatoria Crónica (CIDP) clásica o si se trata de una entidad con fisiopatología diferente... <sup>(30)</sup>

### Admite varias interpretaciones:

- En realidad no <u>conozco</u> si el efecto de la enfermedad asociada se suma a las consecuencias de la CIDP clásica o si se trata de una entidad con fisiopatología diferente.
- En realidad <u>una (varias) persona(s) distinta(s) del autor del texto no conoce(n)</u> si el efecto de la enfermedad asociada se suma a las consecuencias de la CIDP clásica o si se trata de una entidad con fisiopatología diferente.
- En realidad <u>la comunidad científica no conoce</u> si el efecto de la enfermedad asociada se suma a las consecuencias de la CIDP clásica o si se trata de una entidad con fisiopatología diferente.

La posibilidad de inferir que el conceptualizador es universal aumenta en los enunciados que son presentados de forma categórica como una "enunciación subjetiva objetivada". (31) La enunciación de todos modos es subjetiva, pero que el hablante la hace pasar por objetiva borrando toda mención de la fuente del discurso, el cual parece emanar de un sujeto universal.

La aserción categórica implica que el hablante cree en lo que dice, pues "no es posible decir 'el gato está sobre el felpudo' y añadir 'pero yo no lo creo'. (32) Sin embargo, no supone que el hablante sea el conceptualizador de la aserción. Uno puede decir

Un factor de riesgo es una condición que incrementa la posibilidad de contraer una afección o determinado padecimiento<sup>33</sup>

sin haber sido la persona que formuló la definición; esto es, su conceptualizador intelectual. Defiendo que estos enunciados que son presentados de forma categórica reciben interpretación ambigua: el contenido proposicional no necesariamente se asocia al hablante, sino que puede asociarse a un sujeto universal, la comunidad científica en el caso de la ciencia. En mi opinión, la posibilidad de una doble lectura viene dada no solo por los rasgos formales, sino por la naturaleza argumentativa de algunos géneros discursivos (o de secciones de ellos), que implica la coexistencia de creencias personales y creencias socialmente compartidas en ámbitos de la práctica social que, a su vez, imponen ciertas convenciones comunicativas y generan expectativas en los lectores. En los textos prototípicamente científicos, una de las convenciones es la relativización de las aseveraciones científicas para marcar el carácter provisional de lo dicho, y una de las expectativas es la de encontrar nuevos posicionamientos, construidos sobre la base de los conocimientos alcanzados por otros.

Ante una aserción categórica, el lector podría necesitar un gran esfuerzo inferencial para asignar las proposiciones a una fuente determinada (el hablante o la comunidad científica), o podría interpretar que el conceptualizador proposicional continúa siendo el mismo que se haya declarado de manera explícita en el enunciado más cercano, pues la atribución intelectual funciona también de manera secuencial. (2) También es posible que logre no diferenciar entre una creencia individual y una socialmente compartida . Al final, la aserción implica apenas que el hablante presenta el contenido proposicional como cierto, aunque pueda no tener de él un conocimiento cabal<sup>c</sup>, y no permite diferenciar entre lo propio, lo de otros y lo consabido (antecedentes teóricos).

En otro orden de cosas, al comparar los dos subcorpus —y a pesar de la mayor dificultad para distinguir los usos no referenciales en la autoría colectiva—, advertí un comportamiento diferente de este ítem según el tipo de autoría, mientras que las restantes formas que implican cierta ambigüedad se comportaron de forma similar. Los plurales coincidentes con la autoría fueron del 1 % en la autoría simple y del 12,3 % en la colectiva, diferencia que, además de otras razones de orden histórico y teórico, me permite aseverar que la evitación de la primera persona del singular no guarda relación con la metodología científica o con una manera de expresión que le es esencial, sino con ideologías y preconceptos socioculturales según los cuales es impropio hablar en primera persona a menos que quien hable sea portavoz de un colectivo.

Repárese, además, en que la primera persona del plural en los artículos de autoría colectiva no coincide ciertamente con un colectivo real, sino que es empleada por quien escribe para construir una "persona moral". (34) Por un lado, el habla es radicalmente individual; por otro, *nosotros* no implica múltiples *yo*, sino que "anexa al *yo* una globalidad indistinta de otras personas": el yo dominante que hay en todo *nosotros* es el portavoz de un grupo. Esto es, aunque *nosotros* pueda figurar como la inclusión de otro u otros autores ('yo y el otro autor', 'yo y mis compañeros de investigación'), porque varias personas participaron en la investigación o incluso en la redacción del informe, física e históricamente solo una pudo preparar la versión final, "cerrar el documento".

En general, todos los recursos que podrían indicar atribución intelectual de manera indirecta (atenuada) han sido asociados en algún momento a una falta de responsabilidad y a un estilo que propicia el plagio, la cita incorrecta, la ilegibilidad y el contrasentido. (37) Los propios científicos comienzan a reclamar una posición más abierta, arguyendo que la construcción despersonalizada de una imagen de "científico objetivo" resta transparencia a

los textos, que son casi imposibles de entender para los no especialistas o los científicos noveles.

Incluso *Day* y *Gastell*,<sup>(27)</sup> en su obligada obra, exhortan a los jóvenes científicos a renunciar a la falsa modestia de las generaciones anteriores de científicos, y a evitar la voz pasiva, que tachan de imprecisa. En su opinión –que suscribo–, debieran evitarse también los plurales no referenciales, que resultan pretenciosos, verbosos e imprecisos: los autores... ¿qué autores? Algunas organizaciones han reclamado un estilo más comprometido y regulan, entre otras cosas, que los autores delimiten claramente sus aportes y los diferencien de los de otros investigadores, así como que eviten el uso de verbos en tercera persona y la voz pasiva cuando se refieran a acciones propias, lo que es todavía más importante en los estudios experimentales. (40,41) Sin embargo, a pesar de las críticas y las recomendaciones, persiste la evitación de la primera persona gramatical y no faltan denuncias sobre artículos donde pareciera que los animales usados en los experimentos se autoinvestigan o que los pacientes se autoexaminan o se examinan entre sí. (42)

Por si fuera poco, desde finales del siglo pasado, Latour mostró que la diferente manera de presentar los enunciados induce en los lectores cuestionamientos diferentes. (43) Los enunciados presentados sin marcas explícitas de su productor desvían la atención de las condiciones de producción del enunciado, que son apreciadas por los lectores como suficientemente sólidas —y confían en lo aseverado—, mientras que los enunciados que contienen referencias explícitas a sus condiciones de producción incitan a los lectores a valorar cuán sólidas o débiles son estas y a considerar, por tanto, la certeza de lo aseverado. Esto es, en los primeros prevalecen los valores de verdad; en los segundos se activan los valores de verificación. Corresponde a los científicos y a toda la sociedad fijar los valores de la ciencia del siglo XXI: ¿valores de verdad o valores de verificación?

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Como se ha podido advertir, la autoadscripción de los argumentos al hablante, con preferencia mediante la primera persona gramatical, aporta indicios de contextualización que pueden ser necesarios para diferenciar entre especulación (juicio provisorio) y conocimiento (acuerdo intersubjetivo) dentro del margen de expectativas propias del ámbito científico. Sin embargo, persisten recelos con respecto al uso referencial de la primera persona gramatical,

sobre todo del singular, que no juzgo relacionadas con la metodología científica, sino con tradiciones discursivas, ideologías y preconceptos socioculturales según los cuales es impropio hablar en primera persona a menos que quien hable sea portavoz de un colectivo. Recomiendo revisar las normas de edición que limitan el uso de la primera persona gramatical, toda vez que la autoría de un artículo no presupone la autoría de los argumentos que en él se incluyen. No sugiero llenar el texto de *yoes*, sino autorizar su empleo e incluso preferirlo cuando se afecten imperativos de la ciencia como la precisión y la transparencia, la reproductibilidad o la responsabilidad legal por lo propio. La elevada proporción de enunciados emitidos por sus autores sin atribución intelectual explícita o con medios ambiguos que he detectado en esta muestra de publicaciones altamente especializadas merece ulterior investigación y atención editorial.

# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1. Massi MP. Las citas en la comunicación académica escrita. Rev Iberoam Educ. 2005;35(5):1-8.
- 2. Siddharthan A, Teufel S. Whose idea was this, and why does it matter? attributing scientific work to citations. Human Language Technologies 2007: The Conference of the North American Chapter of the Association for Computational Linguistics (Proceedings of NAACL/HLT-07); 2007. pp. 316-23.
- 3. Hyland K. Academic attribution: Citation and the construction of disciplinary knowledge. Applied linguistics. 1999;20(3):341-67.
- 4. Beke R. El discurso académico: la atribución del conocimiento en la investigación educativa. Núcleo. 2008;20(25):13-36.
- 5. Meza Guzmán P. La comunicación del conocimiento en las secciones de tesis de lingüística: determinación de la variación entre grados académicos [tesis doctoral]. Valparaíso: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso; 2013.
- 6. Valdés Díaz CC. Derechos de autor y derechos conexos. La Habana: Editorial Félix Varela; 2016.
- 7. OMPI. ¿Qué es la propiedad intelectual? Ginebra: Organización Mundial de la Propiedad Intelectual; 2016.
- 8. Álvarez Navarrete L. Derecho de ¿autor? El debate de hoy. La Habana: Ciencias Sociales; 2008.

- 9. Grande Alija FJ. Aproximación a las modalidades enunciativas. Universidad de León: Secretariado de Publicaciones y Medios Audiovisuales; 2002.
- 10. Latour B, Woolgar S. Laboratory life: The social construction of scientific facts. New Jersey: Princeton University Press; 1986.
- 11. Hyland K. Academic Discourse. English in a Global Context. London: Continuum; 2009.
- 12. Hyland K. Writing without conviction? Hedging in science research articles. Applied Linguistics. 1996;17(4):433-54.
- 13. Horn K. The consequences of citing hedged statements in scientific research articles. BioScience. 2001;51(12):1086-93.
- 14. Greimas AJ. La enunciación, una postura epistemológica. Puebla: Universidad Autónoma de Puebla; 1996.
- 15. Prieto Acosta D. La atenuación del origen deíctico del enunciado en el discurso científico de la biomedicina cubana [tesis doctoral]. Facultad de Artes y Letras de la Universidad de La Habana; 2018.
- 16. CNICM. Objetivos del Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas. CNICM; 2007. [acceso: 20 de octubre de 2018]. 2006. Disponible en: <a href="http://infomed20.sld.cu/wiki/doku.php/objetivos:objetivos\_2007:balance\_general\_objetivos\_2007">http://infomed20.sld.cu/wiki/doku.php/objetivos:objetivos\_2007:balance\_general\_objetivos\_2007</a>.
- 17. Artiles L. El artículo científico. Rev Cubana Med Gen Integr. 1995. [acceso 20 de octubre de 2018]11(4). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S0864-21251995000400015.
- 18. Handford M. What can a corpus tell about specialist genres? In: McCarthy M, editor. The Routledge Handbook of Corpus Linguistics. Londres, Nueva York: Routledge; 2010. p. 255-69.
- 19. Lee DYW. Corpora and discourse analysis. New ways of doing old things. In: Bhatia V, Flowerdew J, Jones RH, editors. Advances in Discourse Studies. Londres: Routledge; 2008. pp. 86-99.
- 20. Shishkova N, Popok JKL. Estilística funcional. En: Delgado Casas M, Masvidal Saavedara M, editores. Estílistica linguística. Selección de lecturas. La Habana: Editorial Félix Varela; 2009.
- 21. Claros Díaz G. Ideas, reglas y consejos para traducir y redactar textos científicos en español [monografía en Internet]. Universidad de Málaga: Departamento de Biología

- Molecular y Bioquímica; 2009. [acceso 20 de octubre de 2018]. Disponible en: <a href="https://www.bubok.es/libros/15543/Ideas-reglas-y-consejos-para-traducir-y-redactar-textos-cientificos-en-espanol">https://www.bubok.es/libros/15543/Ideas-reglas-y-consejos-para-traducir-y-redactar-textos-cientificos-en-espanol</a>
- 22. Leong PA. The passive voice in scientific writing. The current norm in science journals. J Sci Commun. 2014;13(1):1-16.
- 23. Gross AG, Harmon JE, Reidy M. Communicating Science: The Scientific Article from the 17th Century to the Present. New York: Oxford University Press, Inc.; 2002.
- 24. Núñez Jover J. La ciencia y la tecnología como procesos sociales. La Habana: Editorial Félix Varela; 1999.
- 25. Amdur RJ, Kirwan J, Morris CG. Use of the passive voice in medical journal articles. Am Med Writ Assoc J. 2010. [acceso 20 de octubre de 2018]25(3). Available from:
  - http://www.h2mw.eu/redactionmedicale/2010/11/AMWA\_Passice%20voice\_Nov%20201 0.pdf
- 26. Gunderman RB, Steinmeyer LA. The passive voice. Academic Radiology. 2015;22(9):1206-7.
- 27. Day RA, Gastel B. Cómo escribir y publicar trabajos científicos. Washington: Organización Panamericana de la Salud; 2008.
- 28. Day RA, Sakaduski N, Day N. Scientific English: A guide for scientists and other professionals. Oxford: Greenwood, ABC-CLIO; 2011.
- 29. Ramírez Gelbes SP. Una pista polifónico-argumentativa para interpretar el agente en pasivas e impersonales con *se*. Letras de Hoje. 2016;51(1):17-28.
- 30. Hernández AH. Evolución electrofisiológica de un grupo de pacientes con polineuropatía desmielinizante inflamatoria crónica primaria y secundaria. Rev Cubana Invest Bioméd [seriada en Internet]. 2008 [acceso 20 de octubre de 2018]27(1). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S0864-03002008000100007&1...
- 31. Kerbrat-Orecchioni C. La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje. Buenos Aires: Hachette; 1986.
- 32. Austin JL. Cómo hacer cosas con palabras. Barcelona: Paidós; 1971.
- 33. Sisto LAP, Chill TS, Espinosa SMG, Scott MN, Pérez SRF. Factores de riesgo de la catarata traumática como urgencia oftalmológica. MEDISAN. 2007. 2007[acceso 15 de diciembre de 2018]11(2). Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol11\_2\_07/san01207.htm

- 34. Ducrot O. El decir y lo dicho. Buenos Aires: Hachette; 1984.
- 35. Rivarola JL. ¿Quién es nosotros? ELUA. 1984;2:201-6.
- 36. Benveniste E. Problemas de linguística general I. México: Siglo XXI editores S.A.; 1971.
- 37. Roland MC. Publish and perish. Hedging and fraud in scientific discourse. Eur Molec Biol Organiz (EMBO) Reports. 2007;8(5):424-8.
- 38. Norris C. The passive voice revisited. Eur Sci Edit. 2011;37(1):6-7.
- 39. Sand Jensen K. How to write consistently boring scientific literature. Oikos. 2007;116:723-4.
- 40. EASE. Directrices de la Asociación Europea de Editores Científicos para autores y traductores de artículos científicos publicados en inglés [monografía en Internet]. 2014 [acceso 15 de diciembre de 2018] Disponible en: <a href="http://www.hlg.sld.cu/alfin/download/lecturas\_avanzadas/Ease\_guidelines-june2014-spanish-1.pdf">http://www.hlg.sld.cu/alfin/download/lecturas\_avanzadas/Ease\_guidelines-june2014-spanish-1.pdf</a>
- 41. ANSI. American National Standard for the Preparation of Scientific Papers for Written or Oral Presentation. Washington, DC, EE.UU.: American National Standards Institute; 1979.
- 42. Jiménez Arias ME. ¿Qué trato merece la redacción científica? MEDISAN. 2007 [acceso 15 de diciembre de 2018]11(1). Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol11 1 07/san04107.htm
- 43. Latour B. Science in action. How to follow scientists and engineers through society. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press; 1987.

#### Conflicto de intereses

La autora declara que no hay conflicto de intereses.

<sup>1</sup> Aunque el verbo de este agente no siempre aparece explícito en los enunciados, subyace a toda enunciación. "La tierra es redonda" presupone "(yo digo que) la tierra es redonda". Pero, "Pedro me responde que él no lo cree" presupone "(Yo digo que) pero Pedro me responde que él no lo cree". Los ejemplos corresponden a A. J. Greimas. <sup>14</sup>

b "El conocimiento es aquello que *nosotros* consideramos verdadero; además, tenemos ciertos motivos (criterios) para creer que es verdadero. Obviamente, otras personas quizá crean que lo que *nosotros* pensamos que "conocemos" solo son creencias, opiniones, prejuicios, fantasías o, incluso, ideologías. Por lo tanto, el concepto de *conocimiento* es relativo y depende de las creencias del grupo, la sociedad o la cultura" El conocimiento científico, forma de creencia fáctica, es aquella creencia que consideramos verdadera porque ha superado los criterios científicos de verificación, lo que no implica que sea acultural y ahistórica.

<sup>c</sup> Grande Alija utiliza como ejemplo la siguiente frase de Cortázar (*Rayuela*)<sup>9</sup>: "Apenas él le amalaba el noema, a ella se le agolpaba el clémiso y caían en hidromurias, en salvajes amborios, en sustalos exasperantes".